SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4858 — Santa Fe, jueves 21 de octubre de 1920

LA DEFENSA COMUNAL

La asociación de vecinos recientemente constituída, debe merecer el concurso y las simpatías populares

No le tenemos gran confianza a las asociaciones o ligas que se organizan, para tomar bajo su tutela la defensa de intereses parciales o generales. Y es que para esa misma defensa que se busca, la asociación es un obstáculo en muchas ocasiones. Pero debemos hacer una excepción con la que termina de organizarse bajo los auspicios de la Bolsa de Comercio. El objeto que persigue es oportuno y además entraña un fuerte interés colectivo. La comuna, merece sin duda, de una enérgica y hasta apasionada defensa, en contra de los que detentan su administración. Sus oficinas, más que tales, son guaridas de empleados de comités convertidos en señores. ¡Qué triste es esto!

No de ahora, la administración comunal, viene siendo considerada como un feudo. Los intendentes son caballeros que pasan su tiempo cuidando su posición, mientras la ciudad segrega desenido y podredumbre por sus cuatro costados. Pocas ciudades serán tan feas como Santa Fe. Su arquitectura vieja, antiestética y antihigiénica, da la penosa impresión de ser habitada por perezosos, cansados o ignorantes labriegos. Sus casas mal dispuestas y apretujadas, son más que refugios de tranquilidad y de descanso, lugares en que los vecinos se espían y se imprecan, para su tema cotidiano de murmuraciones. Los comisarios son los jueces de la vecindad. Con más paciencia que la que la leyenda le asigna a Job, esas autoridades tienen que escuchar día por día groseras fábulas de conventillos y más de una sagrada intimidad de familia.

Las calles padecen de suciedad, como de un mal crónico. Ni se riegan ni se barren de acuerdo con la temperatura de las estaciones, como si se le quisiera hacer semejante desdén al cercano río. Los mercados son focos de pestilencia, donde se reproducen y se multiplican los insectos en grado indefinido. Las plazas son misérrimas, como trazadas y construídas al pasar. Y los asientos, los que no están rotos no se pueden utilizar, por conservación al traje que llevamos puesto. El alumbrado público es tan opaco, que más bien es bueno para un cementerio que para una ciudad populosa como la nuestra. La usina está convertida en un armatoste industrial, unas veces por falta de combustible y otras porque el combustible es leña verde.

Trazamos el cuadro con sus líneas verdaderas. Las sombras son muchas, muchísimas, dado que la claridad, la limpieza y la belleza casi no existen. ¿Y quién tiene la responsabilidad de todo ello? La autoridad comunal, la incapacidad, la inercia, el poco interés de los intendentes. Por las arcas de la comuna pasa continuamente un soplo de pobreza franciscana. El dinero que entra, se va, se evapora. Y eso que los impuestos se pagan y los que son resistidos son cobrados por la vía de apremio.

Venga, por consiguiente, en hora buena, la asociación de vecinos defensora de la comuna, si es que arroja lejos de sí la hijuela de intereses personales y egoístas que suele desnaturalizar en la práctica a estos organismos. Bien lo necesita nuestra ciudad. Y si el intendente no es hombre que elabore ideas, no siendo otra cosa que un funcionario que mira por su posición, que se las facilite la sociedad y también al concejo, a ese cuerpo que no sabemos dónde tiene las energías para plantear y para resolver en materia edilicia.

¿Realizará la llamada "Defensa Comunal" obra de esa índole?

¡Hum!

SE HA DESCUBIERTO EL REMEDIO PARA LA AFTOSA

El corresponsal de un diario bonaerense, en Europa, don Roberto Payró, ha confirmado la noticia de haberse descubierto un remedio para la fiebre aftosa, del que se están haciendo ensayos con resultados positivos.

Según esas informaciones, aplicado el remedio, que no es suero, a las treinta y seis horas desaparece la enfermedad.

Por su parte, el gobierno argentino dispondrá que sus técnicos residentes en Europa estudien ese remedio y sus ensayos, para tratar de aplicarlo en nuestro país, si, como se dice, da resultados satisfactorios.

—oo()oo—

LA CONSTITUYENTE

HA SIDO CONVOCADA PARA EL 28 DE OCTUBRE

Ayer tarde apareció el decreto del ejecutivo convocando a la asamblea constituyente para el 28 de octubre a fin de instalarse y nombrar sus autoridades.

Los constituyentes radicales han de plantear sin duda la postergación de la iniciación de las sesiones ordinarias para los meses de marzo, abril y mayo, de 1921, de acuerdo al criterio que predominó en la reunión preliminar del block radical, realizada en la legislatura.

Un día antes de la sesión preliminar de la constituyente se reunirá por segunda vez el block radical a fin de organizar y determinar los fines y propósitos que se insinuaron en la primera reunión.

LOS ROBOS EN EL CEMENTERIO

Varias familias han venido a esta casa para manifestarnos que de algún tiempo a esta parte se vienen efectuando robos en el cementerio Municipal, profanando los sepulcros de los que duermen el eterno sueño. Todo lo que hay de algún valor en las lápidas, como bronce y otros metales, es arrancado de ellas para venderlo quién sabe a qué precio.

Convendría, pues, que el cementerio fuera mejor vigilado, a fin de evitar los hechos mencionados y para sorprender, si ello es posible, a los que han adoptado tan triste industria. El encargado de la morada última, un anciano activo, ciudadano de su deber y que por lo mismo nos inspira un gran respeto, debiera pedir el apoyo de la policía para vigilar lo que de suyo debiera hallarse vigilado hasta por las almas más empedernidas.

—oo()oo—

INVESTIGACION MUNICIPAL

La intendencia decreta una investigación a la oficina municipal de Rincón

En virtud de haberse denunciado a la intendencia municipal que la comisión asesora de San José del Rincón se encuentra acéfala, provocando con ello un entorpecimiento de la marcha normal de la citada sección del municipio, la intendencia, por resolución dictada ayer, ha resuelto ordenar una investigación amplia a la oficina municipal de San José del Rincón, a fin de establecer la falta de funcionamiento de la comisión asesora, la inversión y percepción de las rentas. El señor Antonio Talarico ha sido encargado de la investigación.

—oo()oo—

LAS INCOMUNICACIONES

Hay una prescripción constitucional estableciendo que ningún ciudadano puede estar incomunicado más de cuarenta y ocho horas.

Entre nosotros se olvida [illegible] frecuencia la disposición de referencia y casos se cuentan en que un detenido ha estado hasta diez y seis días sin tomársele declaración.

Como es natural, esa anormalidad perjudica a nuestra justicia y sería de desear que los jueces de instrucción evitaran en lo posible esas demoras.

—oo()oo—

EN JIRA DE ESTUDIO

En el día de ayer, y por la mañana, los alumnos de sexto año de mecánica, de la Escuela Industrial de la nación, acompañados del profesor ingeniero Juan Bernard, visitaron la usina eléctrica municipal, estudiando detenidamente el funcionamiento de las maquinarias, y observando algunos experimentos prácticos realizados bajo la dirección del director, ingeniero C. Mounier.

A la tarde, continuando su jira de estudio, se trasladaron en lanchas cedidas al efecto hasta las dragas principales que funcionan en las cercanías del río Paraná, estudiando prácticamente el funcionamiento de las mismas.

Concluídas las observaciones, los estudiantes se retiraron satisfechos de la jira provechosa, que es de desear se repita con frecuencia por los alumnos de la citada escuela a fin de armonizar o completar la teorización de sus estudios con la faz práctica.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

CONCURSO REGIONAL DE VACAS LECHERAS

El día 24 del corriente se inaugurará en Rafaela el concurso regional de vacas lecheras, organizado por la Sociedad Rural de dicha ciudad y para el cual la Sociedad Rural Argentina ha designado jurado al señor Vicente R. Casares y comisario general al ingeniero señor Juan B. Prat.

El señor Casares llegará el viernes a Rafaela, empezando sus tareas el sábado a primera hora.

El día de la inauguración oficial, será libre la entrada al local de la Sociedad Rural.

Para la primera exposición feria que se realice en Reconquista, la Sociedad Rural de Rafaela ha donado una medalla de oro, que será adjudicada al mejor toro Durham.

—oo()oo—

Cuestiones obreras

Sociedad obreros estibadores del puerto

Hemos recibido una atenta carta del secretario general de la sociedad obreros estibadores del puerto quien, después de hacer algunas consideraciones, sobre la sociedad de capataces y estibadores, afirma que no hay absolutamente ningún estibador afiliado a aquella sociedad, y ni siquiera todos los capataces.

Dice que para constituir la sociedad llamada de capataces y estibadores, sólo acudieron 21 personas, de las que en su mayoría al día siguiente acudieron al sindicato de estibadores del puerto a manifestar su adhesión al mismo.

LOS CONFLICTOS EN EL PUERTO

El conflicto producido entre la Federación Obrera local y la administración del puerto, persiste en el mismo estado.

Una delegación de obreros entrevistará al gobernador de la provincia a fin de darle a conocer las causas que han dado origen al conflicto.

Se nos informa que los obreros resolvieron ayer por la tarde no efectuar ningún trabajo para la administración del puerto.

ASOCIACION PRO CULTURA FISICA

Ha despertado vivo entusiasmo el pensamiento surgido en un núcleo de damas y caballeros, de instalar una asociación que propenda por todos los medios posibles, a fomentar la cultura física, en su más amplio concepto social y científico.

Nace la idea bajo los mejores auspicios, y sus iniciadores tienen fe plena en el éxito.

Hoy a las 21 horas, se llevará a cabo en un salón de la Cosmopolita, una numerosa reunión, a la cual podrán asistir todos los que simpaticen con la finalidad que se persigue, y en la cual quedará definitivamente constituída la educativa asociación que nos ocupa.

Se han adherido hasta la fecha las siguientes damas y caballeros:

Ingeniero Horacio Pietranera, señor Carlos Bullrich, ingeniero Francisco J. Fernández, señorita Francia Betemps, ingeniero Napoleón Beveraggi, Luis Cibils, señorita Amanda Lértora, doctor José M. Ocampo, señorita Otilia Sobrero, doctor Nicolás Bello, señor Antonio Beveraggi, señorita Maruca Colli, señor Enrique Muzzio, señoritas Luisa Pupilli, Anita Colli, Anita Fourcade, María Luisa Carrió, subteniente T. Albarigueta, señor Leonidas Rapaccioli, ingeniero Angel Nigro, señoritas René Lomet, María Luisa Gagneten, Eglantina Betemps, señor Arturo Escobar, ingeniero Francisco González Zimmermann, subteniente L. Cambiaso, señoritas Catalina Thomas, Carmen Sobrero, Corita Giménez, Mercedes Ballard, señores Carlos Drian, Francisco Bertuzzi, Cándido Balma, Emiliano Avalos, Emilio Picazo, doctor Justino Gómez, señoritas Elsa Wilhem, Zulema Costa, Elvira Leiva, Adelina Wilhem, capitán Macario González, ingeniero Celestino Mounier, señores Juan Fremeaux, José García, Enrique Lértora, Agustín Beaut, Carlos V. Bianchi, Atilio Copes, Alberto Reinhols, Alredo Bello, Justo J. del Barco, doctor Pablo J. Yaffel, señores Jorge Peñaloza, Napoleón Vadino, Virgilio Leiva, Luis Mangiaterra, Angel Pupilli, Enrique Betemps, Alberto Serricchio, Abelardo Costa, Raúl Rubio, Víctor Leopoldo Campana, José J. Carnelli, D. Luis Frugoni Zabala, Francisco Borzala, Juan N. Ortiz, Faustino Bonazzola, Antonio Tiscornia, Raúl R. Aguirre, Pablo Vrillaud, Alfredo Serafino, Max A. Muller, Eduardo M. Donald, Clemente Difiori, Abraham Edermann, Isidro Ballar, Juan Fourcade (hijo), Guillermo Hanke, Roberto Cabanillas, Emilio Martínez, señoritas Amalia Botto, María Belolli, Blanca Beveraggi, María Barrios, María Luisa Fourcade, Yvone Prausse, Anita Pupilli, Lola Martínez, ingeniero Eugenio Lagier, señorita Beba Giavedoni, señor Mario Gómez, señorita Adelina Giavedoni, ingeniero Guillermo Claus, señorita María Luisa Giavedoni, ingeniero Juan Benraadt, señor Alejandro Petrina Hertz, y Dante Giavedoni.

DE ROSARIO

MITIN — ROMERIAS — DETENCION DE JUGADORES — SOCIALES — VARIAS

OCTUBRE 20. — El comité Universitario pro Rosario libre, organiza un mitin para mediados de esta semana. Han sido invitados muchos centros universitarios, por lo que se esperan delegaciones.

—En el local de la exposición rural continúan los festejos con que los residente españoles celebran el 12 de octubre. A la inauguración asistió lo más representativo de la colonia española, en esta ciudad, y autoridades especialmente invitadas.

—Aún permanece en el mayor misterio quiénes fueron los autores del bárbaro crimen cometido en la persona de la menor Delia Arrascaeta.

—El jefe político no ha concurrido a su despacho ayer ni hoy, por lo que el señor Coronado atendió al público.

—El jefe de investigaciones señor de la Fuente, acompañado de empleados de la repartición, sorprendió a 12 jugadores en una casa de juego de la calle Güemes. Los jugadores están detenidos.

—Ayer, en calle Laprida y 3 de Febrero, Hermenegildo Martínez infirió una terrible puñalada a Pablo Sucolich, por cuestiones relacionadas con el trabajo. Susolich fué atendido por la Asistencia Pública, siendo su estado grave.

Martínez se encuentra detenido y a disposición de la justicia de instrucción.

—Todo un éxito social constituyó el té danzante que organizado por el instituto Hunix, se llevó a cabo el 17 en los salones del Savoy Hotel.

Participaron de la fiesta numerosas familias de nuestra sociedad distinguida.

—Sin duda alguna, la sala del Colón ha de verse muy concurrida con motivo del concierto que la célebre soprano Ninón Vallir y el gran pianista Ricardo Viñas, darán esta noche. Las localidades han sido retiradas desde que se ha anunciado el concierto.

—De la capital federal, el jefe político don Juan Cepeda.

—Para ésa, el estudiante de medicina, Fernando Bianchi (hijo).

LOS PRECIOS DE LAS HACIENDAS PARA FRIGORIFICOS

Los directores de los frigoríficos ingleses que trabajan en nuestro país, han dado orden de bajar los precios que se pagan actualmente por la hacienda gorda, so pretexto de que comprando a los precios actuales pierden dinero.

Sin embargo, los entendidos en negocios de ganado sostienen que los frigoríficos han hecho y están haciendo utilidades espléndidas y así lo demostró también nuestro convecino, el doctor Severo Gómez, al propiciar la unión de los estancieros para oponer al comprador único el vendedor único.

Si los frigoríficos, como se afirma, se proponen bajar el precio del ganado, lo conseguirán, dado el aislamiento en que se encuentran nuestros ganaderos que no han conseguido fundar una institución que les sirva de apoyo efectivo en los casos en que se quiera especular con su trabajo y con sus capitales.

Sin embargo, esta oportunidad puede ser propicia para llegar a una unión de todos los estancieros, para defenderse del pulpo inglés, que quiere absorvernos, y lo hará si no se aprestan a la defensa.

La ganadería, que es una de las mayores fuentes de riqueza del país, se vería amenazada seriamente por la resolución que comentamos, de modo que conviene estar alerta y no dejarse tragar tan fácilmente, como sucedería si no hay unidad de acción para defender los intereses comunes.

—ooo()ooo—

MAESTROS SUPLENTES

Ha sido y sigue siendo una aspiración justísima del magisterio en las ciudades de Rosario y Santa Fe, que el Consejo de Educación cree uno o dos puestos de maestros reemplazantes en cada una de las ciudades, a fin de que en caso de enfermedad puedan suplir a los que tienen la desgracia de caer en cama enfermos.

Tanto aquí como en Rosario, siempre hay enfermos a quienes se les obliga a pagar un reemplazante, quedando sin sueldo, precisamente cuando más necesita de sus emolumentos. Y no es eso sólo, es que muchas veces tampoco se encuentra un profesional en disponibilidad y entonces los pobres maestros se ven en figurillas para cumplir con la terrible disposición superior.

Los señores Amavet, Menchaca y Francioni, especialmente este último, saben bien lo que sufren los maestros de grado y la necesidad de que haya siempre quien pueda reemplazarlos, tal como se hace en Buenos Aires y como se hizo aquí en otros tiempos.

Los maestros suplentes son muy necesarios y debe crearlos el consejo.

LA MUERTE DE UN HEROE

En Bruselas ha fallecido el heroico general Leman, que defendió los fuertes de Lieja, durante la invasión alemana, cayendo herido al derrumbarse uno de esos fuertes al embate de los cañones 42. Hecho prisionero por los germanos se le respetó como merecía su comportamiento y se le confinó dejándole el uso de la espada que no había querido rendir en lo más recio del combate, y no obstante ver a su frente toda una masa de tropas que debía aplastarlo para cruzar hacia Francia.

Una prosaica neumonía ha concluído con esa vida que respetaron los cañones, y al enlutar a su patria, ha dejado un alto ejemplo de patriotismo, de lealtad y de valor que no se olvidará nunca, mientras se recuerda la brillante actuación del pueblo que le vió nacer, en las horas horrorosas de la gran guerra.

Cabe, pues, enarespondar la bandera belga, por la desaparición de ese militar, exponente real de la grandeza de su raza.

—oo()oo—

PLAGAS ARBORICULTURA

La seccional de agricultura y defensa agrícola de esta capital, entre las numerosas consultas evacuadas considera de interés publicar las siguientes:

Plaga pulgón lanígero del manzano; medios para combatirlo:

En invierno: se aplica los líquidos insecticidas de una de las siguientes fórmulas:

1a. Sulfuro de calcio emulsionado del 5 al 10 o/o de kerosene.

2a. Kerosene, 10 litros; jabón blando, 1 kilo; agua, 100 litros.

3a. Kerosene, 10 litros; cal recién apagada, 1 kilo; agua, 100 litros.

4o. Acaroina al 10 por ciento.

En primavera, cuando el manzano haya florecido completamente:

5o. Jabón blando, 2 kilos; extracto o jugo de tabaco, 1 kilo; agua, 100 litros.

6o. Kerosene, 2 litros; jabón blando, 500 gramos; agua, 100 litros.

Conviene aplicar una segunda pulverización después de cierto tiempo.

Plaga La Babosita. — Remover la tierra en invierno al pie de los árboles. Aplicar a las hojas pulverizaciones con:

Verde de París, 500 gramos; cal recién apagada, 500 id; agua, 100 litros.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

La baja de nuestra moneda ante la norteamericana, se debe a que hemos dejado por el momento de ser un país exportador

Lo que cuesta el oro norteamericano

Nuestra moneda ha experimentado una notable rebaja en los mercados de la Unión. Nunca—se dice—ha llegado a tan bajo precio. Cien dólares cuestan 125.31 pesos oro argentino. Algunos comerciantes se han negado a retirar las mercaderías consignadas a su nombre, en virtud de esa gran suba del dólar. En los centros comerciales de la capital federal, predomina un cierto espíritu de pánico.

Inquiriendo sobre las causas de tan profundo desnivel monetario, se señalan como principales la de haberse agotado las reservas de oro que había en la legación argentina en la Unión, y la de que nuestro país no exporta por ahora cereales y casi ningún otro producto. Los dos son explicativas del fenómeno. En nuestro único carácter, por el momento, de pueblo importador de artículos manufacturados, especialmente de los Estados Unidos, bien pronto las reservas de oro que teníamos en el citado país, se han agotado. Y favorecido por esta circunstancia, el dólar se ha encarecido.

La fiebre de exportación de cereales que sufrimos hasta con grave riesgo del cotidiano desenvolvimiento económico de la república, el comercio y el consumidor, la están pagando cara. Es decir, la pagamos todos, en un orden proporcional. Agrava la cuestión la torpe política monetaria que se sigue, el temor de abrir la caja de conversión y de autorizar la exportación de oro, por temor a que lo acaparen y no vuelva.

El país tiene una gran reserva de oro, pero no tiene productos para exportar. Y con todo su oro lo que compra en el exterior tiene que pagarlo a un precio subidísimo. La panacea propuesta por la Bolsa de Comercio de la capital federal, en el sentido de que las importaciones sean restringidas hasta que llegue la próxima cosecha y se inicie el período de las exportaciones, no es muy atinada que digamos. La república necesita de productos manufacturados y si su importación se restringe, tendremos entonces que pagar por los que existen precios crecidísimos. El encarecimiento de la vida, asoma por cualquier lado, en forma de fantasma.

La solución más acertada que existe, a nuestro juicio, no es otra que la de autorizar la exportación de una remesa de oro, de cien millones, por ejemplo, con lo que hasta la próxima cosecha se regularizarían los cambios. Pero en las esferas de gobierno no hay en este terreno, coordinación de ideas. Al contrario, la política monetaria es confusa y torpe por demás. Y las mismas entidades comerciales disienten sobre la solución del problema, siendo las menos las que participan de la idea de exportar oro.

En tanto, la economía de la nación está sufriendo las consecuencias, el oro norteamericano acrece su valor en detrimento del nuestro, sepultado en la caja de conversión como dinero en arcones de usurero. Un diputado nacional pintó en una frase la verdadera realidad de lo que acontece. Dijo: "Nos parecemos al millonario que por no tocar a su caudal, pide dinero a préstamo para poder vivir". Y así es. ¿De qué nos sirve la acumulación que hemos hecho de oro, cuando por cien dólares pagamos 125.31 pesos oro argentino?

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

VIAJE DEL MINISTRO ARAYA

Partió ayer a la capital federal el ministro de instrucción pública de la provincia, doctor Agustín Araya, quedando a cargo de la cartera, mientras dure la ausencia del titular, el subsecretario doctor Quijano.

—oo()oo—

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del ministerio correspondiente, ha sido designado ya el personal administrativo y docente de los cursos nocturnos para obreros de esta facultad.

Como regente de los mismos, ha sido nombrado el joven técnico señor Raúl Emilio Aguirre, y como profesores los señores Horacio J. Varela, de Castellano e Instrucción Cívica; de Matemáticas, el señor Luis A. Morglia; de Fenómenos Físicos y Químicos, el señor Juan A. Sanz; de Dibujo Ornamental, el señor Benito Bella; de Dibujo Lineal, el señor Baldomero Banús hijo.

En los cargos administrativos de la Facultad, han sido designados como secretario administrativo, el ing. Horacio Pietranera; secretario tecnológico, señor Aloise J. Boni; ayudante de laboratorio, el señor Julio Rubio Olsson; escribientes, señorita Raquel Allier y señor Julio Meyer; celador, señor Marcos Cohan.

Con estos nombramientos, en su casi totalidad de gente joven, activa y laboriosa, se hace un acto de justicia al reconocer los méritos que la adornan y ésta adquiere el compromiso de probar su energía en el trabajo inteligente y constante, como lo ha preconizado para otros desde sus puestos de lucha reformista.

La estabilidad del magisterio

DECRETO DADO POR EL EJECUTIVO

Publicamos a continuación el decreto dado por el ejecutivo de la provincia, sobre estabilidad del magisterio.

Dice así:

"Considerando: que los maestros son educadores de la niñez en cuyas almas deben despertar e inspirar los más nobles sentimientos de civismo y honradez; que la nobleza y grandeza de la tarea del maestro derivan de las altas finalidades morales perseguidas por la educación primaria; que, apóstol laico, debe mantener cálido y latente el sentimiento de nacionalidad; que debe propender con su enseñanza y su ejemplo a la constitución de una sociedad cada vez más vigorosa, mejor armada para el presente y el porvenir, más productiva de bienes materiales y más susceptible de altos hechos y nobles sacrificios; que para que estos propósitos se realicen plenamente es preciso no paralizar su voluntad de bien, ni su entusiasmo, por la sensación de una inseguridad que lo desaliente, desencante y desmoralice; que siendo la misión social del maestro la más alta, es su labor en cambio la más difícil, la de mayor responsabilidad y la que exige mayores sacrificios; que para cumplir con esta misión, la profesión de maestro reclama consagración absoluta; que para poder exigírsela es legítimo rodearle de garantías y asegurar su estabilidad y ascenso, dignificándolo; que debe buscarse en pro del bien público y de la salud moral del niño, que sean inaccesibles las puertas de la escuela a influencias ajenas a los móviles de la enseñanza, la que debe estar por encima de nuestras discusiones y luchas políticas; que por los requisitos de capacidad, moralidad y vocación profesional que el maestro debe atestiguar, para el acceso y conservación de su cargo, éste cumple con todas las condiciones que hacen hábiles a los funcionarios para la persecución de un estatuto, que es propósito firme de este gobierno conceder a ciudadanos y funcionarios públicos todas las garantías de justicia compatibles con el orden y seguridad del estado; — y hasta tanto sea sancionada por la honorable legislatura la ley correspondiente —el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Créase el estado profesional del maestro en la provincia de Santa Fe, importando el presente decreto una obligación contraída por el gobierno, de garantizar al personal docente de las escuelas primarias, normales y especiales, la estabilidad en su cargo, mientras dure su buena conducta y sus aptitudes físicas y profesionales y a condición de que se contraigan a desempeñar con vocación y conciencia su función educadora.

Art. 2o. El personal docente de las escuelas públicas de la provincia será clasificado por categorías, a los efectos de la remuneración y del ascenso. La ley fijará anualmente el número de maestros de cada categoría y las respectivas asignaciones, no pudiendo en ningún caso alterarse en perjuicio de ellos su situación anterior sino por efecto de resoluciones de carácter general para toda la administración.

Art. 3o. Créanse dos tribunales de calificación y uno disciplinario docente. Los tribunales de calificación que tendrán a su cargo la fijación del concepto de cada docente y la clasificación de sus servicios para los efectos de la promoción y ascenso, funcionarán uno en la ciudad capital y otro en el Rosario. Formarán parte de estos tribunales, un maestro elegido por las asociaciones gremiales o por los maestros reunidos en asamblea. El tribunal disciplinario docente funcionará en la capital o en la ciudad de Rosario, según el caso, y de él formará también parte un maestro designado en la misma forma que para los tribunales de clasificación.

Art. 4o. Los ascensos se concederán cuando haya vacantes por selección de acuerdo a la clasificación y según el concepto personal de cada maestro. En igualdad de condiciones se tendrán en cuenta los años de servicios.

Art. 5o. Ningún maestro de cualquier categoría que sea, podrá ser separado de su puesto o declarado cesante, sin que previamente se le instruya el correspondiente sumario administrativo.

Art. 6o. Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior, aquellos casos de faltas graves evidentes en los que el ministerio de instrucción pública o el director general de escuelas, en su caso, podrán proceder a la suspensión provisoria del maestro, pasando los antecedentes a las autoridades respectivas para que resuelvan en definitiva, previo el sumario correspondiente. Si en esta resolución definitiva no se aprobara la medida disciplinaria provisoriamente impuesta, quedará sin efecto, sin que el hecho perjudique la foja de servicios del maestro.

Art. 7o. En todos los casos el sumario será practicado respetando con amplitud el derecho de defensa y de contralor del sumario.

Art. 8o. En los casos en que no sea dable practicar sumario por no existir denuncia concreta sobre la moralidad del maestro, se recurrirá a un plebiscito entre los padres de los alumnos concurrentes a la escuela a que aquél pertenezca.

Art. 9o. La reglamentación del presente decreto queda a cargo del ministerio de instrucción pública en lo que se refiere a las escuelas normales y especiales y del consejo general de educación en la parte referente a las escuelas primarias.

Art. 10. En el caso en que la honorable legislatura no sancionara la ley correspondiente, el presente decreto entrará en vigencia el 1o. de enero del año 1921.

Art. 11. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Agustín Araya."

Consultorio Agronómico

Hoy a las 6.30, los alumnos de la escuela nacional de comercio, harán una visita al museo del consultorio agronómico, y a pedido de la dirección de esa escuela, el director ingeniero Quintana dictará una clase a los alumnos sobre "Clasificación de cereales".

INVASIONES DE LANGOSTA

DIVERSAS NOTICIAS

Nos informa la seccional de la defensa agrícola, que la voladora que desovó en San Martín Norte y Crespo, evacuó dichos distritos con rumbo sudoeste, invadiendo el departamento San Javier.

Continúa la langosta desovando en los siguientes distritos: Felicia, Arauz, Grutly, Sotomayor, Providencia, María Luisa, Santo Domingo, Nuevo Torino, Pilar, Sarmiento, Humboldt, San Carlos Norte, Elisa, Santa María, Rivadavia, Cavour, Cululú, Esperanza, San Jerónimo Norte, Rincón Pintada, Las Tunas, Franck, Cabal, Emilia, Aromos, Nelson, Candioti, Laguna Paiva, Llambi Campbell, Iriondo, Recreo, San Pedro, San Justo, Luciano Leiva, Escalada, Videla, Ramayón, Cayastacito, Fortín Almagro, Naré, Kilómetro 140, Fives Lille, Tres Arroyos, Calchaquí, Espín, Caraguatay, Margarita, La Brava, Romang, Los Saladillos, San Javier, Malabrigo y Cayastá.

En lo que respecta al departamento La Capital, desovó en Guadalupe, Piquete, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Santo Tomé, La Francesa y San Joaquín.

LLUVIAS

Nuevas lluvias han caído en diversas zonas agrícolas de la provincia. He aquí los avisos recibidos:

En Rosario llovió 12 milímetros; en Alvarez 9; Venado Tuerto 4; Amenábar 25; Rufino 24; Ledesma 12; San Urbano 12; Hughes 13; Santa Emilia 17; Colón 13; Pergamino 11; Junín 25; Arrecifes 20; Sarmiento 14; Carlos Keen 15; Baradero 16; Idiazábal 16; El Trébol 15; María Juana 14; San José de la Esquina 21; Las Parejas 3.

Datos del ferrocarril Santa Fe. — En Ogilvie 4; Vera 2; Margarita 2; Escalada 2; Lanteri 4; San Justo 3; Reconquista 4; Esperanza 2; Soledad 2; Arauz 2; Las Tunas 2; Emilia 2; Villa Saralegui 2.

Datos del ferrocarril Central Norte. — Fortalis 1; Tostado 3; Intra 2; Naré 4; Calchaquí 2; Lucila 2; Aromos 2; San Javier 3; Helvecia 2; Progreso 2 milímetros.

AROMOS

LANGOSTA — SEMENTERAS — ENFERMOS

OCTUBRE 15. — La langosta que invadió todo este distrito, presuntamente al empleado de la defensa agrícola señor Emilio Gervasoni y a los colonos y estancieros, que se dedican a la destrucción del acridio.

—Con motivo de las últimas lluvias, los colonos se encuentran muy satisfechos.

—Se encuentra enferma la señorita Magdalena Castaldi, por cuyo restablecimiento se hacen votos.

Diariamente se observan nuevos progresos en el establecimiento La Carola, del señor Salvador Damiani, que estos días ha ordenado la construcción de un baño para hacienda.

—Hoy llovió 15 milímetros.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

En el Registro Público de Comercio hubo el siguiente movimiento:

Se rubricaron libros para el Nuevo Banco Italiano, Pelliciarini y Cía., y Bartolomé Soldano.

—Se inscribió el contrato de Bertona y Giménez, establecidos en Rafaela. Duración, 1 año, desde el 12 de octubre de 1920, con un capital de $ 5.099, siendo socios Eduardo M. Bertona, y Arturo R. Giménez. Explotan los ramos de comisiones y consignaciones. Las utilidades y pérdidas, en partes iguales.

—Se inscribió el siguiente contrato:

Clase de sociedad: colectiva.

Domicilio: San Lorenzo.

Razón social: Antille, Alvarez y Devotto.

Duración: 5 años, desde el 1o. de setiembre de 1920.

Capital: $ 21.000.

Socios: J. Waldino Antille, Desiderio Alvarez y Serafín Devotto.

Aportes: Partes iguales.

Ramos: Explotación de una usina eléctrica.

Utilidades y pérdidas: iguales.

Administración y firma: a cargo de los tres socios.

Contrato: Sociedad colectiva.

Domicilio: Calchaquí.

Razón social: Busatto Hnos.

Duración: años desde el 8 de octubre de 1920.

Capital: $ 80.000.

Socios: Juan M. Lucas y Antonio Busatto.

Aportes: partes iguales.

Ramos: generales de campaña.

Utilidades y pérdidas: iguales.

Administración y firma: a cargo de los tres socios.

Juez: doctor Araya; secretaría Alberto.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Datos de la dirección de estadística

La dirección de estadística de la provincia recibió ayer los siguientes informes de accidentes de trabajo:

La comisaría 5.a de esta ciudad, remitió la denuncia del accidente de trabajo del obrero Timoteo Acosta.

—La compañía La Forestal, comunicó los accidentes de los obreros Julio Vallejos y Corazón Pereyra.

—De Rosario comunicó la jefatura política el accidente del obrero Salvador Campagna.

—La compañía de seguros "La Buenos Aires" remitió los certificados médicos de los accidentes sufridos por los obreros Félix Rodríguez, Pedro Brochero, Papesena Adriano, Antonio Méndez, Pascual Matazanet, Zoilo Torres y Otto Wilcher.

—La compañía de seguros "La Nueva Zelandia" envió las denuncias y certificados médicos relacionados con los accidentes sufridos por los obreros Eusebio Carasay, José Lucas, Salvador Vallejos, Demetrio Obregón, Adelaodo Toledo y Francisco Romero.

—Se inscribieron los registros de obreros y sueldos y jornales, pertenecientes al señor Ramón Argaray, establecido en Rosario.

Información telegráfica del exterior

NUMEROSOS ANARQUISTAS SON ARRESTADOS EN ITALIA

Un artículo del diario "Avanti"

ROMA, octubre 20. — Comunican de Milán, que la policía ha comprobado que los anarquistas habían planeado una serie de atentados terroristas en varios puntos de esta ciudad. El número de anarquistas arrestados alcanza a 80.

El "Avanti" comenta la cuestión como sigue:

"El choque final se aproxima. Estad prontos material y moralmente. Que los guardias rojos protejan nuestros diarios y nuestras organizaciones. Contestemos a la violencia con la violencia. Ojo por ojo y diente por diente".

Los jefes socialistas Serrati y Gennari han ido a Berlín para asistir a la conferencia bolsheviki que presidirá Zinovieff, delegado del soviet, y consultar las medidas que deberán tomarse para declarar una revolución comunista en toda Europa.

Comunican de Génova que la policía arrestó hoy a un supuesto agitador que se hace llamar Carlos Blum, de Budapest, que llevaba consigo un puñal en el que aparecían símbolos sovietistas, como así también una gran cantidad de folletos revolucionarios impresos en italiano, alemán e inglés, éstos con firmas autógrafas de Lenin y Bela Kun.

El hambre en China

PEKIN, octubre 20. — El gobierno chino pidió al antiguo consorcio financiero un empréstito de doce millones de dólares, a causa del hambre que reina en el país. El consorcio, a su vez, comunicó el pedido del gobierno al nuevo consorcio de banqueros.

Se asegura que el comité internacional del hambre propondrá un empréstito de cincuenta millones de dólares, garantizados por los nuevos impuestos que se crearán al efecto.

Saludo a los estudiantes sudamericanos

MADRID, octubre 20. — La junta del patronato de productores hispanoamericanos ha rogado al jefe del gobierno, señor Dato, que se radiotelegrafíe a los representantes de España en los países americanos un fraternal saludo para los estudiantes de esas universidades, que pidieron que se señale la fecha exacta de la celebración del congreso de juventudes hispanoamericanas, con objeto de poder incorporarse a tiempo al Consejo superior de representantes de los distritos universitarios.

Declaraciones del señor Lerroux

MADRID, octubre 20. — El jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, ha hecho a los periodistas la siguiente declaración:

"En España carecemos de un ideal nacional, y faltando esto, falta la causa que intensifique el patriotismo. Soy partidario de la reducción del ejército y de la disminución del tiempo de permanencia en las filas. Los soldados deberían ocuparse en trabajos civiles, de modo que los soldados de cuota no ocupen una posición superior a la de los soldados pobres.

La cuestión social en España

MADRID, octubre 20. — Comunican de Jaén que el alcalde del pueblo de Mancha Real ha encarcelado a los propagandistas obreros de Madrid, García Cortés, Lamoneda y Sacristán, por haber celebrado un mitin sin autorización.

De Córdoba comunican que, habiendo terminado la huelga general declarada por 24 horas, han reanudado el trabajo los obreros de la cuenca minera de Peñarroya y Villanueva del Duque.

En Valladolid quedó resuelta la huelga de los obreros tipógrafos, habiendo reanudado los diarios su publicación.

Retirada del general Wrangel

PARIS, octubre 20. — Han fracasado los esfuerzos hechos por el general Wrangel para apoderarse de la cabeza de puente de Kakhova, costándole la tentativa serias pérdidas en muertos y heridos.

Los bolshevikis han rechazado las tropas del general Wrangel hasta más allá del Dnieper, en la zona de Taurida. Se dice que Trotzky dirige personalmente la campaña del Dnieper, desde Orel.

ZINOVIEF, SALDRA EL DIA 23 DE ALEMANIA

La policía le ha comunicado la orden de expulsión

BERLIN, octubre 20. — Desde que pronunció Zinovief su discurso en Halle y se anunció que hablaría en un gran mitin de esta capital, una parte de la prensa viene pidiendo al gobierno que asuma una actitud enérgica respecto a los representantes bolshevikis.

Ayer Losowski se disponía a trasladarse a Stuttgart, con objeto de esperar allí el permiso para poder pasar a Italia; pero unos agentes de la Prefectura de Policía le notificaron la orden de expulsión, vigilaron su casa e impidieron que se comunicara por teléfono. No obstante, se dejó que recibiera a las personas que le habían anunciado con anterioridad su visita.

El señor Zinovief se encuentra enfermo y no podrá, por consiguiente, salir de Berlín en el término de 24 horas que se le ha señalado. La policía lo tiene bajo su vigilancia.

Témese que los comunistas intenten, por medio de manifestaciones de protesta en las calles o con el anuncio de una huelga, obligar al gobierno a levantar la orden de expulsión.

Asalto a un fuerte en Italia

ROMA, octubre 20. — A continuación del ataque llevado por anarquistas al fuerte Aureliano, los carabineros de Roma asaltaron el hotel donde se dice se hospedaban aquéllos. Fueron halladas muchas personas en el hotel, pero todas lograron escapar, a excepción de tres, que fueron arrestadas.

Los oficiales del fuerte Aureliano habían recibido aviso anticipado de que los anarquistas tenían el propósito de atacar con objeto de apoderarse de armas y municiones. El lunes a la tarde, tres personas se aproximaron al centinela y contestaron a la voz de alto con tres disparos de revólver. El centinela hizo fuego, y la guardia corrió a las armas, haciendo fuego con ametralladoras, matando al caballo y destrozando el carruaje que transportaba a los asaltantes.

Homenaje a un uruguayo

ROMA, octubre 20. — El señor Revello, director de la Escuela de Gimnasia militar de Uruguay, ha sido agraciado con la cruz de la orden de la Corona de Italia.

Con este motivo, la Asociación Italiana de Maestros de Esgrima ofreció una recepción en honor del maestro Revello, quien saldrá el jueves próximo para Génova donde se embarcará con destino a Montevideo.

LOS MINEROS DE GALES TRATAN DE APODERARSE DE LAS MINAS

Suspensión de fiestas

LONDRES, octubre 20. — La huelga del carbón viene a herir seriamente a las industrias del hierro, del acero y del algodón. Los grandes hornos del distrito de Middlesborough han empezado a apagarse y miles de fogoneros y obreros siderúrgicos están ociosos. Este distrito produce un tercio de la producción total británica de hierro fundido y se teme que si la huelga se prolonga, 25.000 hombres se quedarán sin trabajo.

De Liverpool y Manchester, anuncian que es inminente la restricción de los servicios de tranvías. Entre los menos importantes efectos de la huelga figura la postergación de las fiestas sociales.

Desde luego, la visita a la ciudad que debió hacer el príncipe de Gales, que estaba anunciada para el miércoles, ha sido suprimida.

Se anuncia también que ha sido abandonada la idea de realizar la procesión preparada para las fiestas del Lord Mayor de Londres, que se había decidido llamar "Los que hicieron a Londres". El "leader" de los mineros, Mr. Hodges, ha hecho una declaración en la que, por medio de minuciosos cálculos, intenta probar que los sueldos de los mineros no han aumentado desde 1914, en relación con el aumento del costo de la vida.

Los mineros de Gales, tienen el propósito de apoderarse de las minas.

En los círculos políticos se insiste en afirmar que no hay arreglo posible, puesto que el señor Vergara no ha admitido ningún ministerio.

CAPITAL FEDERAL

EXPORTACION DE TRIGO

BUENOS AIRES, octubre 20. — El ministro de hacienda ha dado un decreto autorizando la exportación de 5.000 toneladas de trigo para el Uruguay y 1.000 para el Paraguay.

EL CONFLICTO MARITIMO

BUENOS AIRES, octubre 20. — La Federación obrera marítima ha convocado a todos sus afiliados a la asamblea general que se realizará el viernes para tratar el conflicto portuario.

LEGISLACION DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, octubre 20. — El día 29 del actual, partirán en jira para los obrajes del Chaco, los diputados que forman parte de la comisión de legislación del trabajo.

SUBVENCIONES UNIVERSITARIAS

BUENOS AIRES, octubre 20. — La tesorería de la Nación giró hoy la cantidad de 150.000 pesos a la Universidad de Córdoba y 8.000 a la del Litoral.

CENTENARIO DE MAGALLANES

BUENOS AIRES, octubre 20. — Los diarios de esta capital rememorarán mañana el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

CUESTION PERSONAL

BUENOS AIRES, octubre 20. — El ciudadano uruguayo Lienza Bascuas, ha enviado hoy sus padrinos al doctor Jamcarena, con motivo de los juicios emitidos a raíz del concurso internacional de football realizado en Chile.

POLITICA PLATENSE

BUENOS AIRES, octubre 20. — Numerosos legisladores provinciales celebraron una conferencia esta tarde con el presidente de la república, doctor Irigoyen, tratándose los asuntos políticos de la provincia.

CAJA DE CONVERSION

BUENOS AIRES, octubre 20. — En los círculos financieros se asegura que la mayoría de los banqueros son contrarios a que se decrete la apertura de la Caja de Conversión, puesto que el cambio con Norte América se muestra favorable.

LAS ELECCIONES COMUNALES

BUENOS AIRES, octubre 20. — La proximidad de las elecciones comunales hace que todos los partidos se encuentren en una gran actividad.

Esta tarde se constituyó, bajo la presidencia del doctor Arias, la junta electoral.

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

BUENOS AIRES, octubre 20. — El ministro de instrucción pública doctor Salinas ha declarado que la necesidad de adoptar todos los elementos de las tres universidades del litoral, justifican la partida de dos millones y medio que se ha fijado, no explicándose la actitud de la comisión de presupuesto reduciéndola a medio millón.

El doctor Salinas anuncia que al tratarse este asunto en la cámara, pedirá que se apruebe la suma que pidió el Ejecutivo.

LA IMPORTACION NORTEAMERICANA

BUENOS AIRES, octubre 20. — En vista de las oscilaciones del dólar, que acentúan la desvalorización del oro argentino, un grupo de fuertes comerciantes de esta plaza, ha resuelto limitar la importación de artículos norteamericanos.

LA SUPRESION DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, octubre 20. — En el ministerio de Hacienda, aseguran que el doctor Salaberry ha declarado que no concurrirá a las reuniones de la comisión de presupuesto, sobre la supresión de la lotería, desde que el Ejecutivo ha expuesto ya su opinión.

EL TRIGO DE LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, octubre 20. — El gabinete nacional ha resuelto que el ministerio de hacienda designe una comisión de técnicos, encargada de recibir las 175.000 toneladas de trigo, cedidas por los aliados.

EL HOGAR DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, octubre 20. Una comisión de obreros ferroviarios ha pedido al doctor Irigoyen, que en los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias se incluya la creación del hogar ferroviario.

FERROCARRIL A ANTOFAGASTA

BUENOS AIRES, octubre 20. — El doctor Torello y el administrador de los ferrocarriles del Estado han enviado un telegrama a los salteños expresando la forma en que se realizará el ferrocarril de Huaytiquina hasta Antofagasta.

LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, octubre 20. — En todo el sur de la provincia han caído intensas lluvias, haciendo esto que los diarios anuncien una gran cosecha de trigo, en más de seis millones de hectáreas.

SUERO ANTIGRIPOSO

BUENOS AIRES, octubre 20. — Esta mañana desembarcó el bacteriólogo señor Marcial Méndez, que ha traído ampollas de suero antigriposo para aplicarlo aquí.

EXPORTACION DE GANADO

BUENOS AIRES, octubre 20. — Según los informes oficiales, en los nueve meses del año actual se han exportado grandes cantidades de diversos tipos de carneros y vacunos congelados.

RAID DE AVIACION

BUENOS AIRES, octubre 20. — A causa del mal tiempo los aviadores suspendieron su raid a Marcos Paz, proyectado con objeto de presenciar las maniobras de artillería.

BANQUETE DE MEDICOS

BUENOS AIRES, octubre 20. — Los médicos graduados el año 1898, se reunieron hoy en un banquete, en el cual reinó la más cordial fraternidad.

IMPUESTO A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

BUENOS AIRES, octubre 20. — El doctor Víctor M. Molina, se propone aconsejar el aumento del uno por ciento al impuesto actual que rige sobre las sociedades anónimas.

EL INTERVENTOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, octubre 20. — El gobierno de la nación dió un decreto aprobando los procederes del doctor Escobar, interventor de San Juan, dándole las gracias por sus servicios.

PEDIDO DE INTERVENCION A TUCUMAN

BUENOS AIRES, octubre 20. — Un núcleo de legisladores radicales opositores al gobierno de Tucumán, enviaron un telegrama al ministro del interior informándole que se abstendrán de concurrir a la asamblea del 21, convocada para elegir senador nacional, por estar formadas las cámaras ilegalmente.

En ese telegrama se pide la intervención a la provincia.

---oo()oo---

"Santa Fe film"

En el Jardín Botánico se organizará una fiesta de orden social que será filmada

Se encuentran nuevamente en ésta los encargados de impresionar la cinta cinematográfica sobre Santa Fe después de una jira realizada por el norte de la provincia con los propósitos citados.

El viernes a la tarde, se organizará en el Jardín Botánico una interesante fiesta de orden social con el fin de ser filmada. Para la organización de la misma han sido designadas numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad, y cuyos nombres daremos a conocer mañana.

La fiesta ha de congregar sin duda lo más representativo de nuestra sociedad.

---oo()oo---

CASA DE GOBIERNO

Reconocimiento de servicios — Gastos aprobados — Denuncia — Otras informaciones.

En la casa de gobierno se nos dieron estas noticias:

Se reconocen a favor del señor Clemente S. de las Casas, ex juez de paz de Las Rosas, once días de servicio, prestados en junio ppdo., después del decreto de su cesantía.

—Se reconocen los gastos efectuados por la jefatura política de Belgrano, que ascienden a la suma de doscientos veinte y cinco pesos, con veinte centavos moneda nacional, en la adquisición de nafta, lubrificantes y cubiertas para el automóvil de la misma.

—Se reconoce y aprueba a favor del doctor Juan T. Bouvier sus honorarios devengados por su intervención en el reconocimiento de los cadáveres de Lucía de Sosa y Francisco Caretti, en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional.

—Se aprueba y reconoce el gasto de trescientos treinta y cinco pesos con cincuenta centavos m|nacional, efectuado por la jefatura política de San Jerónimo, en la adquisición de artículos para el automóvil que presta servicio en la misma.

—Se aprueba y reconoce el gasto de treinta pesos m|nacional, efectuado por la jefatura de policía de la capital, en hacer pintar los escudos de las comisarías de Barranquitas, Las Flores y Ascochingas.

—Se da traslado al inspector del ministerio de gobierno que se encuentra en el departamento Caseros, de la denuncia interpuesta por el vecino de Chañar Ladeado, don Isaac Azcuí, quien manifiesta haber sido apaleado el día 17 por el sargento de policía local y amenazado de muerte por el mismo.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado, doctor Torcuato Arzeno, despachó los siguientes expedientes: Carlos Tomás Ignacio Candioti, sobre escritura otorgada a favor de don Ruperto Picazo.

—Eustaquio Ramos, solicita en arrendamiento una fracción de campo en el departamento San Martín.

—José M. Cullen, solicita regulación de honorarios.

—José Sans, solicita pago de vales de empleados de la jefatura de la capital.

—Comisión de fomento de Felicia, remite contrato celebrado con el señor Bertoloto, sobre instalación de una usina para el suministro de alumbrado.

—Manuel Meyer, cobro de honorarios.

—Doctor Fernando R. Ramírez, cobro de honorarios médicos.

—Contaduría general, sobre deslindes y retribución al fisco de un inmueble ubicado en colonia Emilia.

—Doctor Nicanor Vidal, cobro de honorarios médicos.

—Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de cupones vencidos.

—Sociedad Damas de Beneficencia de San Justo, solicita personería jurídica.

POR EL PUERTO

El movimiento habido ayer en el puerto local ha sido completamente nulo. Se ha trabajado en la carga de tres pequeñas lanchas, no efectuándose ninguna otra clase de operaciones.

ENTRADAS Y SALIDAS DE VAPORES

Ayer fué escaso el movimiento de vapores. Entraron y salieron, de y a Paraná, los vapores Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, correspondencia y carga.

—A Paraná, las lanchas Ciudad de Santa Fe y Alborada, cargadas con mercaderías.

—A cargar leña entraron los vapores del ministerio de obras públicas de la nación, números 217 y 262.

LA DRAGA SANTA FE

Los alumnos de la escuela industrial, ayer a las 10 y 20 visitaron la draga Santa Fe, donde se enteraron de sus maquinarias, dependencias, etc.

ENTRADA DE LEÑA

Durante el día de ayer entraron pocos vagones cargados con leña.

LA ZONA DE CABOTAJE

Hace falta más limpieza en la zona de cabotaje del puerto.

